

¿ELIMINAR PLURINOMINALES?

VOLVER A LOS 70s

CLAUDIA SALAZAR

La desaparición de los cargos de representación proporcional en el Poder Legislativo significaría borrar casi 50 años de pluralidad en el Congreso mexicano y volver a procesos donde solo sean electos diputados y senadores del oficialismo en turno.

Si la Presidenta Claudia Sheinbaum propone desaparecer los plurinominales, echaría por tierra la histórica reforma política de 1977, impulsada por Jesús Reyes Heróles, en el sexenio de José López Portillo.

Junto con la reducción del número de diputados y senadores, con el argumento de abaratar el costo de la democracia, se volvería a la conformación de un Poder Legislativo donde sólo se escuche la voz del partido político hegemónico, como lo fue en la época fuerte del PRI.

La votación emitida a favor de un partido político que no ganó ningún distrito electoral se perdería, por lo que no habría representación de una parte de los mexicanos que hayan acudido a las urnas.

Tras la elección de integrantes del Poder Judicial en junio pasado, Sheinbaum esbozó su intención de presentar una reforma electoral de gran calado, la cual es un pendiente que dejó la administración de Andrés Manuel López Obrador.

La Presidenta ha expresado su intención de revisar y modificar la representación proporcional en las Cámaras del Congreso.

Con los plurinominales, se abrió la posibilidad de que hubiera una variada representación partidaria, con grupos parlamentarios que crecen o disminuyen, de acuerdo al porcentaje de la votación obtenida y no solo por los distritos electorales ganados.

Con dicha reforma política de 1977, las diferentes decisiones de Gobierno contaron con el aval de las diversas expresiones políticas.

También marcó una larga era de debates parlamentarios intensos, por la confrontación de ideas y posicionamientos, entre lo que ha sido la Oposición y el partido en el Gobierno.

76-79: HEGEMONÍA PRIISTA

En la L Legislatura, 1976-1979, la Cámara de Diputados estuvo compuesta por un total de 237 diputados.

Había 196 legisladores del PRI, electos en los distritos uninominales; el resto eran diputados de partido, de los cuales 20 eran del PAN, 12 del Partido Popular Socialista (PPS) y 9 del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM).

Esa Legislatura aprobó en 1977 la reforma propuesta por Jesús Reyes Heróles, lo que propició que en la siguiente conformación de San Lázaro nuevas fuerzas políticas fueran reconocidas.

La reforma del 77 tuvo como precedente la elección presidencial de 1976, en la que José López Portillo fue electo sin haber tenido contendiente, dado que el PAN no presentó candidato y el Partido Comunista de México,



Arnoldo Martínez Verdugo (izq.), en 1978, hace entrega del registro del Partido Comunista al Secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles.

que no tenía registro, postuló al dirigente sindical Valentín Campa, que logró un millón de votos.

Ante la crisis de legitimidad del régimen, Reyes Heróles empujó la reforma política.

Resultado de la misma, el número de diputados su-

bió a 400, de los cuales, desde entonces, 300 son electos en los distritos, como mayoría relativa.

También se definió que 100 diputados fueran plurinominales, reconociendo así la representación proporcional de los partidos, de acuerdo a la votación obtenida.

79-82: PEQUEÑO AVANCE

Para la LI legislatura, 1979-1982, el PAN ganó cuatro distritos en Coahuila, Sonora y Nuevo León, y el PRI siguió siendo el partido hegemónico, con triunfos en 296 distritos.

Sin embargo, la reforma fue significativa porque por primera vez hubo representación de los partidos de izquierda.

El Partido Comunista Mexicano (PCM), que fue una organización ilegal por 40 años y cuyos líderes eran perseguidos y encarcelados por los gobiernos priistas, fue reconocido y logró una representación de 18 diputados.

La bancada del PCM se formó con los históricos



Valentín Campa (centro) fue diputado federal por el PCM.



José López Portillo llegó a la Presidencia sin candidato opositor en la elección de 1976.



El triunfo de Fox en 2000 culminó un proceso de apertura democrática que inició en los 70s.

dirigentes de movimientos sociales, obreros y campesinos que se generaron en los años 50 y 60, encabezados por Valentín Campa Salazar, Arnoldo Martínez Verdugo, Gilberto Rincón Gallardo, Carlos Sánchez Cárdenas, Roberto Jaramillo Flores, Ramón Danzós, Othón Salazar, Sabino Hernández y Gerardo Unzueta, entre otros.

En esa primera generación de diputados del Partido Comunista Mexicano estaba Pablo Gómez Álvarez, hoy miembro de Morena y titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.

Fue dirigente estudiantil en 1968, detenido en la Plaza de las Tres Culturas y liberado hasta 1971.

También tuvo representación en la Cámara baja el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), que albergaba también a gente de izquierda, pero más moderada, con los diputados Pedro Etienne, Graco Ramírez, Jesús Ortega Martínez, Juan Manuel Elizondo y Jorge Amador Amador.

El Partido Demócrata Mexicano, de derecha, también tuvo representación en el Congreso, con Roberto Piñón Robledo, Luis Uribe García, Felipe Pérez, Juan Aguilera y Ernesto Guzmán, entre otros.

El PRI se vio beneficiado de esa reforma, porque abrió

AHORA SÍ

hay candidatos del pueblo

Arnoldo Martínez Verdugo

Tercera Circunscripción Plurinominal

Distrito Federal
Estado de México ■ Morelos
Tlaxcala ■ Puebla ■ Oaxaca
Tabasco ■ Chiapas ■ Campeche
Yucatán ■ Quintana Roo

PARTIDO COMUNISTA MEXICANO

campeña electoral / 1979

https://cultura.buap.mx

■ Arnoldo Martínez Verdugo también fue de los primeros diputados de izquierda que llegó como plurinominal.

más espacios para sus militantes, que serían después dirigentes del partido, senadores y gobernadores.

De 196 legisladores en el año 1976, subió a 296 diputados tres años después.

De la LI Legislatura destacan los priistas Humberto Lira Mora, Elba Esther Gordillo, Ignacio Pichardo Paga-

za, César Augusto Santiago, Genovevo Figueroa, Lauro Ortega, Emilio M. González, Arnoldo Ochoa, José Murat Casab, Joel Ayala, Rubén Figueroa, Carlos Romero Deschamps, Guillermo Jiménez Morales, Melquiades Morales, Fernando Ortiz Arana, Jesús Murillo Karam, Beatriz Paredes y Fidel Herrera. ■

82-85: DEL PCM AL PSUM

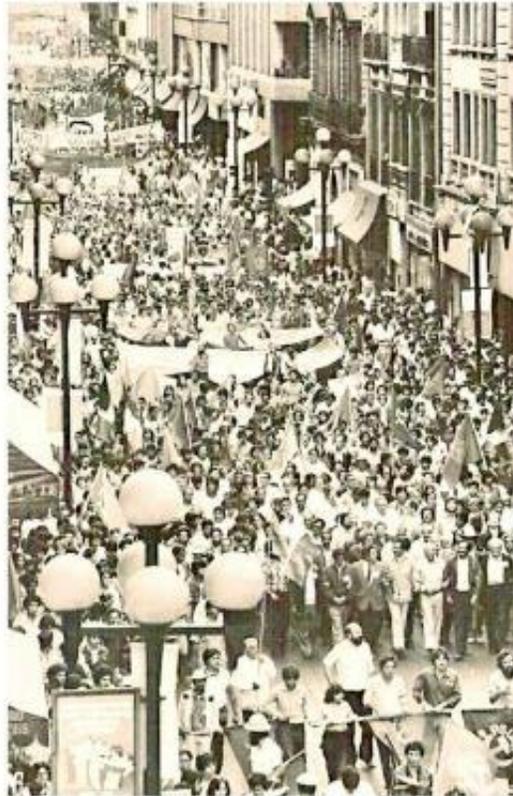
En la LII Legislatura, 1982-1985, desapareció el Partido Comunista Mexicano (PCM), que se unificó con otras fuerzas de izquierda para crear el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), el cual logró 17 diputaciones.

Entre sus legisladores resaltan Arnaldo Córdova, Iván García Solís, Rolando Cordeira, Salvador Castañeda, Edmundo Jardón, Héctor Sánchez López y José Encarnación Pérez Gaytán.

El Partido Socialista de los Trabajadores se mantuvo, con 11 legisladores, entre ellos, Rafael Aguilar Talamantes, Antonio Ortega Martínez, Cándido Díaz, Pablo Sánchez Puga y Alberto Salgado.

El Partido Revolucionario Institucional siguió como la fuerza hegemónica, 299 diputados, mientras que el PAN llegó a 51, el Partido Popular Socialista tuvo 10 y el Partido Demócrata Mexicano 12.

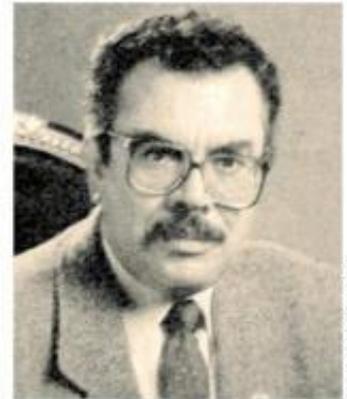
Aunque en diputados hubo la apertura al pluriparti-



Wikipedia

dismo, en el Senado, los 64 legisladores electos eran del PRI, debido a que no existía la representación proporcional para esa Cámara. ■

■ Marcha del PSUM en el cierre-campaña de Martínez Verdugo.



Tomada de su FB

■ Rafael Aguilar Talamantes, del PST y PFCRN.



https://gaceta.unam.mx

■ Arnaldo Córdova fue diputado por el PSUM.

85-88: AUMENTAN PLURINOMINALES

La LIII Legislatura, 1985-1988, tuvo otro reacomodo en las fuerzas de izquierda y comenzó la pérdida de curules para el PRI.

Logró curules el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), fundado en 1974.

Entre sus diputados estaban Heberto Castillo, Miguel Eduardo Valle Espinoza "El Búho", Oswaldo Harris, Alejandro Gascón, José Luis Díaz Moll y Eduardo Acosta Villeda.

También alcanzó seis diputados el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRM), con Rosario Ibarra de Piedra, Ricardo Pascoe, Rosa-

lía Peredo, Pedro Peñaloza, Efraín Jesús Calvo y Rubén Aguilar Jiménez.

El Partido Socialista Unificado de México (PSUM) pasó de 17 a 12 legisladores, signo, desde entonces, de la división de la izquierda.

Entre sus legisladores estaban Arnoldo Martínez Verdugo, Jorge Alcocer Villanueva, Manuel Terrazas, Pablo Pascual Moncayo, Eraclio Zepeda, Gerardo Unzueta, José Camilo Valenzuela, Ramón Danzós y José Luis Sánchez.

Demetrio Vallejo fue electo diputado por el PSUM, pero murió el 24 de diciembre de 1985.



https://www.academia.edu/

■ Gerardo Unzueta, preso en el 68, fue diputado por el PSUM.

Asumió el cargo su suplente, Alejandro Encinas, hoy miembro de Morena, luego de haber militado también en el Partido de la Revolución Democrática, el citado PSUM, el Partido Comunista de México y el Partido Mexicano Socialista.

El Partido Socialista de los Trabajadores llegó a 12 diputados, con Miguel Alonso Raya, Graco Ramírez, José Ángel Aguirre, Magdalena García, César del Ángel Fuentes, Máximo de León Garza, José Felipe Flores Gutiérrez, Jorge Amador y María Soledad del Río.

El bloque de izquierda en la Cámara de Diputados, con sus diferentes vertientes ideológicas, sumaba en ese entonces 36 legisladores.

El Partido Popular Socialista, fundado por Vicente Lombardo Toledano, era visto como un grupo afín al Gobierno priista.

Esta legislatura discutió y aprobó una nueva reforma electoral, propuesta por el Presidente Miguel de la Madrid, en medio de una nueva crisis económica y el descontento social generado por los efectos del terremoto de septiembre de 1985.

Los diputados aprobaron en diciembre de 1986, por consenso y tras diversas consultas públicas, el Código Federal Electoral, que sustituyó a la ley electoral de 1978.

La nueva legislación suprimió el registro condicionado



■ Cuauhtémoc Cárdenas encabezó a la izquierda en la elección presidencial de 1988.

de partidos políticos, formalizó el financiamiento público a los partidos y permitió las coaliciones y frentes electorales, lo que favoreció en 1988 la formación del Frente Democrático Nacional.

Además, aumentó de diputados plurinominales, de 100 a 200, conservando en 300 el número de diputados uninominales electos en los distritos, para ser en total 500.

El Senado no incrementó su número 64 integrantes, pero se aprobó su renovación por mitades, cada tres años.

Con miras a las elecciones de 1988, en el PRI se gestaba una fractura histórica

por la definición del candidato presidencial y la falta de democracia interna.

En 1987 se fundó la Corriente Democrática, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, quienes cuestionaron las políticas económicas de Miguel de la Madrid y exigieron un debate interno.

Además, rechazaron el “dedazo” en la elección del candidato presidencial y en vez del “tapado”, reclamaron una elección democrática.

La rebelión contra el autoritarismo en el PRI llevó a la renuncia de los integrantes de la Corriente Democrática

y a la formación del Frente Democrático Nacional, con una coalición con los partidos PPS, PARM, PST, –que en octubre de 1987 se convirtió en el Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional–.

El Frente Democrático Nacional postuló a Cuauhtémoc Cárdenas como candidato presidencial.

Heberto Castillo, candidato presidencial por el Partido Mexicano Socialista, el cual se formó en 1987 con la fusión del PSUM y el PMT, y otras organizaciones, declinó a favor de Cuauhtémoc Cárdenas y se sumaron al Frente Democrático Nacional. ■

88-91: SENADORES DE IZQUIERDA

Las elecciones presidenciales de 1988 fueron ganadas por el priista Carlos Salinas de Gortari y el Frente Democrático Nacional acusó fraude, por la caída del sistema, cuando Manuel Bartlett era Secretario de Gobernación y encargado del cómputo de las elecciones.

El empuje de la elección presidencial generó otro vuelco en la representación partidista en la LIV Legislatura, 1988-1991.

Derivado de la reforma política de 1986, los diputados pasaron de 400 a 500.

Aunque con la reforma política de 1986 metió al PRI en el reparto de plurinominales, este partido sufrió nuevamente la reducción de legisladores.

Esta vez fueron electos 4 senadores del Frente Democrático Nacional, que des-



■ Ifigenia Martínez fue senadora por el Frente Democrático Nacional, que luego fue PRD.

pués se constituiría en el Partido de la Revolución Democrática.

Los senadores Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez, por el otrora Distrito Federal, y Roberto Robles Garnica y Cristóbal Arias, por

Michoacán, formaron la histórica bancada del PRD en el Senado.

En la Cámara de Diputados, el PRI sumó 262 curules; el PAN creció a 101; el PPS logró 49, el PARM llegó a 30, el nuevo PFCRN llegó a 36 y el

PRD, que surgió del Partido Mexicano Socialista (fusión del PSUM y PMT), obtuvo 22 diputados.

Algunos de los diputados de la primera generación del PRD –electos como Partido Mexicano Socialista– fueron Patricia Olamendi, Amalia García, Pablo Gómez, Carlos Navarrete, Marcos Carlos Cruz, Jesús Ortega, Virgilio Escamilla, Margarito Ruiz, Alberto Anaya Gutiérrez (luego fundador del Partido del Trabajo), Juan N. Guerra, el actor Carlos Bracho, Daniel López Nelio y Ciro Mayén, entre otros.

En la renovación parcial del Senado, el PRD perdió dos posiciones de Michoacán y Distrito Federal, mientras que, por primera vez, el PAN tiene un escaño, con Héctor Terán Terán, de Baja California. ■



■ Gilberto Rincón Gallardo, diputado por el PRD, con el priista Roberto Madrazo.

91-94: CRECE EL PRD

En la LV Legislatura, 1991-1994, siguió el crecimiento del PRD como la principal fuerza de izquierda del País, con 41 diputados, y el PRI subió a 320 legisladores. PAN, PPS, PARM y PFCRN redujeron su representación.

Algunos diputados del PRD fueron Ricardo Vale-ro, Gilberto Rincón Gallardo, René Bejarano, José de Jesús Martín del Campo, Patricia Ruiz Anchondo, Raymundo Cárdenas, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, Cristóbal Arias, Camilo Valenzuela, Humberto Zazueta, Rosa Albina Garavito, Alejandro Encinas, Othón Salazar, Salomón Jara y Raúl Álvarez

Garín.

Con esta legislatura, en 1993 se discutió otra reforma electoral. En ésta se concretó el aumento de integrantes en el Senado, con la figura de senador de primera minoría, es decir, el segundo lugar en cada entidad llegaría también a la Cámara alta.

Para las elecciones de 1994, en un proceso de transición, se eligieron 96 senadores y se quedaron 32 que fueron electos en 1991, para tener en total a 128 integrantes, mismo número de la actualidad.

Esto ayudó a que se formara un pleno con mayor pluralidad partidista. ■

94-97: PERREDISMO, AL DOBLE

En la LVI Legislatura, 1994-1997, el PRI mantuvo la mayoría absoluta y calificada, con 95 legisladores, pero el PAN tuvo, por primera vez, 25 integrantes, y el PRD sumó 8, entre ellos Félix Salgado Macedonio, Heberto Castillo y Héctor Sánchez.

En Cámara de Diputados se consolidó nuevamente el PRI, con 300 integrantes; PAN, 119, y PRD, sumó 71.

Apareció, por primera vez, el Partido del Trabajo, con 10 integrantes.

Gracias a los plurinominales, la bancada perredista casi se duplicó, con Ifigenia Martínez, Rosario Ibarra de Piedra, Arnoldo Martínez Verdugo, Marco Rascón, Ramón Sosamontes, René Arce, Salvador Martínez della Rocca, Jesús Ortega, Rosario Robles, Carlos Navarrete, Jesús Zambrano, Leonel Godoy, Graco Ramírez y Adolfo Aguilar Zinser, entre otros. ■

■ Rosario Ibarra fue una de las figuras políticas que llegó al Congreso, vía plurinominal.



■ López Obrador, como líder del PRD, con Heberto Castillo.

97-2000: PRI PIERDE MAYORÍA

El punto de quiebre para el PRI fueron las siguientes elecciones, en 1997.

Por primera vez, en la LVII Legislatura, 1997-2000, el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados.

El PRD había arrasado en la Ciudad de México, como efecto del triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas en la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal.

Aunque el tricolor era el grupo más numeroso, la alianza del PAN, PRD, PT y PVEM, fortalecidos por la representación proporcional y por triunfos en los distritos, le arrebataron el control del órgano legislativo, por primera

vez en 68 años de historia.

El PAN formó una bancada con 120 integrantes y el PRD sumó 125, mientras que el PT tuvo 8 y el PVEM otros 8.

El PRI bajó a 239 diputados, le faltaron 12 para retener la mayoría absoluta.

Al frente de la bancada perredista y como orquestador de la alianza contra el PRI, Porfirio Muñoz Ledo fue el primer presidente de la Cámara de Diputados representando a la Oposición, luego de 20 años, desde que la reforma electoral de 1977 reconoció el derecho de las minorías a tener representación legislativa, especialmente a las fuerzas de izquierda. ■